

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN LENGUA CASTELLANA Y LOS ESTUDIOS IBÉRICOS: UNA REVISIÓN CRÍTICA

*SPANISH LITERATURE IN CASTILIAN AND
IBERIAN STUDIES: A CRITICAL REVIEW*

Marcelo Topuzian
CONICET
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de Tres de Febrero
mtopuzian@gmail.com

∞ RESUMEN

∞ PALABRAS CLAVE

Literatura comparada

Estudios ibéricos

Hispanismo

Nacionalismo

Teoría

*Este trabajo se interroga acerca de la viabilidad de unos estudios comparados de las literaturas de la península ibérica, y de su interés y pertinencia para los hispanismos argentino y latinoamericano. Se presenta, en primer lugar, el proyecto colectivo de historia comparada comisionado a César Domínguez, Anxo Abuín González, Fernando Cabo Aseginola y Ellen Sañega por la Asociación Internacional de Literatura Comparada. Se revisan sus características generales, pero también sus disparidades internas. Se cuestionan las concepciones acumulativas del trabajo del comparatismo, aunque atraviese fronteras, y se reivindica el carácter problemático de cualquier comparación en un ámbito todavía hegemonizado por el paradigma de la historiografía de la literatura nacional. A continuación se discuten las propuestas de Joan-Ramon Resina en sus artículos reunidos en el volumen *Del hispanismo a los estudios ibéricos* y en su compilación *Iberian Modalities*. Desde las objeciones que el autor formula al hispanismo a partir de la revisión de su historia y sus compromisos políticos e institucionales, se exploran las condiciones de una eventual transformación teórica y metodológica de los estudios hispánicos que abandone sus presupuestos nacionalistas. Frente a una necesidad de unidad y cohesión predeterminadas, se privilegian la heterogeneidad y el conflicto como medios del desarrollo de las investigaciones.*



∞ ABSTRACT

∞ KEYWORDS

Comparative literature
Iberian studies
Hispanism
Nationalism
Theory

*This paper asks about the viability of a comparative study of the literatures of the Iberian Peninsula, and its interest and relevance for the Argentine and Latin American hispanisms. Firstly, the collective project of comparative history commissioned to César Domínguez, Anxo Abuín González, Fernando Cabo Aseginola and Ellen Sapega by the International Comparative Literature Association is presented. Its general characteristics are reviewed, but also its internal disparities. The cumulative conceptions of the work of comparatism are questioned, even though it crosses borders, and the problematic character of any comparison is asserted in an area still hegemonized by the paradigm of the historiography of national literature. Next, Joan-Ramon Resina's proposals in his articles gathered in the volume *Del hispanismo a los estudios ibéricos* and in his compilation *Iberian Modalities* are discussed. After the objections that the author formulates to hispanism from the revision of his history and his political and institutional commitments, the conditions of an eventual theoretical and methodological transformation of Hispanic studies that abandons his nationalist presuppositions are explored. Faced with a need for predetermined unity and cohesion, heterogeneity and conflict are privileged as means of research development.*

Recibido: 07/06/2019

Aceptado: 18/09/2019

La inercia disciplinar y departamental en el estudio académico de la literatura hace que todavía los docentes e investigadores se especialicen en una literatura nacional –identificada con una lengua también definida nacionalmente–, o bien en la comparación entre literaturas nacionales. Sin embargo, el sistema institucionalizado que distingue la historiografía de las literaturas nacionales y la comparatística –y pretende así agotar las posibilidades del estudio de la literatura– está teniendo crecientes dificultades para subsumir bajo esas denominaciones líneas de investigación literaria recientes en que la diglosia, las migraciones, las traducciones, las identidades colectivas y los espacios geográficos ocupan lugares cada vez más notables. En un terreno crítico e historiográfico disputado, en el que se impone el cuestionamiento del modelo teleológico que hace de la conformación de un Estado nacional la piedra de toque de los fenómenos culturales; y en un momento de revisión del comparatismo según modalidades que han ido mucho más allá de la correlación de obras canónicas de las diferentes literaturas nacionales, la organización disciplinar de la investigación sigue, sin embargo, dependiendo de los propósitos y funciones ideológicas que, en relación implícita con aquella conformación, se adjudicaron a sí mismas las filologías de las lenguas nacionales europeas en el siglo XIX. Esto es especialmente notable en el ámbito del hispanismo.

La paradoja consiste en que, al mismo tiempo que entre los historiadores –como José Álvarez Junco (2001), Borja de Riquer (1994) y muchos otros– hay un consenso creciente en

considerar complejo, unilateral, tardío, débil o incluso fallido el proyecto moderno de construcción del estado-nación en España, los investigadores literarios, si bien recurren habitualmente, como referencia, a la obra de esos mismos historiadores, siguen considerando, a los efectos de la definición concreta y práctica de sus campos de especialización, investigación y enseñanza, la literatura española como *una* literatura, escrita única, mayor o predominantemente en *una* lengua, y además nacional, moderna e inscripta, como tal, en pie de igualdad y análogamente, en el concierto de las ‘grandes literaturas nacionales europeas’. Esto se puede verificar en la difícil difusión e institucionalización de perspectivas alternativas que son capaces de captar lo atractivo y especial del caso español para pensar de otra manera esa cuestión central: las relaciones entre las literaturas, la nación y el Estado. Este trabajo se referirá, concretamente, al proyecto de los estudios ibéricos, cuyo punto de partida consiste, dicho brevemente, en privilegiar las interrelaciones de las literaturas del espacio geográfico de la península ibérica por sobre sus identificaciones y delimitaciones nacionales. Dentro del mismo, el objeto principal de interés serán los especiales desafíos que esos estudios implican para las condiciones del estudio de la literatura española en lengua castellana. ¿Tiene sentido, hoy y desde América Latina, seguir sosteniendo y enseñando que la literatura española es *una* literatura *nacional* a la par de las otras literaturas europeas que se consideran tales —y que, en este sentido, comparte, por ejemplo, su sistema general de periodización—, pero, cuando es necesario explicar de alguna manera las obvias diferencias, seguir refugiándose en las figuras de su excentricidad, su periferia, su ‘africanidad’, su retraso o su debilidad, que fueron las del hispanismo clásico? ¿O conviene mejor asumir que enseñar e investigar sobre literatura española tiene algo que ver con las literaturas catalana, gallega, vasca y portuguesa de una manera que no se deja subsumir por el aparato conceptual que permite estudiar las literaturas solo como literaturas nacionales? ¿Y que esto constituye un interesante problema literario en sí mismo, que no coincide o se superpone exactamente con el de la simple transnacionalidad literaria, la literatura mundial, la república mundial de las letras o la intercomunicación de literaturas?

Sin embargo, está claro que no se puede exponer las características de este proyecto sin partir de las críticas de que ha sido objeto el campo disciplinar todavía dominante en ese mismo espacio: el hispanismo. Cabe mencionar, en este sentido, los estudios de José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (2004) acerca de sus políticas lingüísticas, o los de Joan Ramon Resina (2009 y 2013), Thomas Harrington (2015), Brad Epps y Luis Fernández Cifuentes (2005) y Joseba Gabilondo (2016) sobre sus políticas culturales e identitarias —entre muchos otros. El imperialismo lingüístico, ideológico y cultural castellano-céntrico que estuvo en el germen de la filología hispánica, y que tuvo su época de oro bajo las políticas culturales del franquismo, ha funcionado a menudo como una rémora para la puesta a tono del estudio de las literaturas peninsulares con tiempos como los recientes, cuando las humanidades académicas se han mostrado especialmente sensibles a propósito de cuestiones como la dominación cultural, el sometimiento lingüístico y la opresión identitaria, al tiempo que ganaban una mayor conciencia de sus propios compromisos geopolíticos. Por otro lado, el desarrollo notable del latinoamericanismo frente a la debacle de los hispanismos ‘peninsularistas’, junto con la difícil aceptación de los estudios transatlánticos —un intento de asumir los desafíos mencionados, pero solo para las literaturas en lengua castellana de España y América, y sin cuestionar la tradición del hispanismo—, son testimonios ejemplares de los efectos todavía presentes de aquellos orígenes problemáticos. Largos años de latinoamericanismo académico han acabado con el desiderátum teórico y epistemológico del imperialismo cultural hispánico fuera de la península —testimonio de esto es la naturaleza espuria, realizada por

burócratas a espaldas de las comunidades académicas locales, de los recientes acuerdos de diversas instituciones universitarias latinoamericanas, a propósito de la enseñanza de la lengua castellana, con el Instituto Cervantes (Friera 2016). Sin embargo, puede considerarse un signo auspicioso, dentro del hispanismo, que la reciente *Historia de la literatura española* en nueve volúmenes de la editorial Crítica dirigida por José Carlos Mainer, de formato y talante bastante tradicional, y restringida a la lengua castellana, haya, sin embargo, incluido uno, el último, a cargo de Fernando Cabo Aseguinolaza (2012), dedicado a *El lugar de la literatura española*, entendiendo bajo esta denominación una interrogación crítica acerca de la historiografía nacional de la literatura española, sobre la relación entre centros y periferias, a propósito de las representaciones de la literatura española en otras literaturas, etc.

Es necesario también llamar la atención sobre una dificultad central que hoy enfrentan los nacientes estudios ibéricos: los conflictos políticos surgidos de los nacionalismos peninsulares – especialmente, hoy en día, en torno del proceso independentista catalán– sobrecargan ideológicamente y provocan desconfianza respecto de cualquier estudio comparatístico intrapeninsular, dada la aparente analogía entre los planteamientos interliterarios de conjunto y los procesos históricos de sometimiento a la unificación cultural estatalizante, aunque sea bajo las figuras de la convivencia y de la tolerancia con las diferencias. ¿Es posible comparar sin imprimir a los objetos comparados los signos de una hegemonía política y cultural? La epistemología que opone un origen puro y un desarrollo teleológico contra el señalamiento genealógico del intercambio y la mezcla ya en el origen debe ceder su lugar a un comparatismo radical que critique persistentemente las historiografías de las literaturas nacionales, sea capaz de desarrollar nuevas categorías para pensar la historia literaria e imagine nuevos espacios académicos institucionales para desarrollar estas actividades, sin basarse en una oposición abstracta y limitada entre pureza absoluta y dispersión total.

Si bien resta mucho por hacer en este camino, creo que pueden ya extrapolarse algunos recorridos interesantes para una investigación como la que estamos intentando postular, a partir de la creciente bibliografía disponible bajo la rúbrica de los estudios ibéricos. Por un lado, una urgente necesidad de reconsideración crítica del canon literario, todavía pendiente en las literaturas peninsulares, según líneas plurilingües y pluriculturales que permitan reconocer, sobre una base de comparación y criterios mucho más amplios, aquellos materiales a destacar especialmente entre los archivos y patrimonios culturales, asentados así en una reflexión razonada y consensuada. Por otro, la obligación de intentar la lectura conjunta de escritores en las diferentes lenguas de la península, y de pensar el funcionamiento de las traducciones intrapeninsulares, pero también de las traducciones de autores extranjeros. Se vuelven también de especial interés las literaturas de viajes, dentro y fuera de España, de viajeros peninsulares y extranjeros. La conciencia creciente del carácter históricamente construido de las compartimentaciones del saber para el estudio de la literatura, y de la configuración de sus objetos, ha llevado a la postulación de operaciones en apariencia menos ideológicamente cargadas, como la geografía literaria (Moretti (1999), Westphal (2011), Collot (2014), Tally (2017)) o el manejo informático de datos masivos (Jockers (2013), Moretti (2018)): resta todavía evaluar la productividad real de estos enfoques y metodologías.

Una historia comparada de las literaturas en la península ibérica

El comparatismo intrapeninsular ha sido puesto especialmente a prueba en los dos recientes volúmenes de *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula* (2010-2016), proyecto comisionado por la Asociación Internacional de Literatura Comparada. La apelación al inglés como *lingua franca* académica en esta publicación, habitual en estas comisiones, muestra tanto la manera en que el proyecto se sustrajo a las disputas lingüísticas intrapeninsulares, como su orientación a la conexión del trabajo de investigadores de dentro de la península con sus colegas en los Estados Unidos, entre quienes perspectivas como las desarrolladas en estos libros –por circunstancias acuciantes para el peninsularismo dentro del hispanismo norteamericano– resultan más que seductoras. Cabe preguntarse, sin embargo, si estas circunstancias no son parecidas en el caso de los hispanismos latinoamericanos, y si no deberíamos sentirnos más atraídos por estos puntos de vista en principio y en apariencia ajenos a nuestras tradiciones.

Los dos volúmenes, separados en su fecha de publicación por seis años, han sufrido cambios en su coordinación: César Domínguez y Anxo Abuín González han participado de ambos, y Fernando Cabo Aseguinolaza y Ellen Sapega sólo de uno. Están organizados a partir de once núcleos problemáticos definidos por los coordinadores, alrededor de los cuales se ordenan las diferentes contribuciones individuales, más allá del propósito general de construir las condiciones para el desarrollo de unos estudios ibéricos comparados capaces de reunir el estudio de las literaturas castellana, portuguesa, catalana, gallega y vasca. Esos núcleos son: 1. el análisis crítico de las historias de las literaturas de la península existentes; 2. la definición y delimitación del espacio peninsular, a partir de las propuestas innovadoras de la geografía literaria; 3. las identidades colectivas en la península; 4. las ciudades; 5. el multilingüismo; 6. la oralidad; 7. la periodización; 8. las representaciones del otro; 9. los géneros; 10. las mediaciones interculturales; y 11. los cruces transmediales y la cultura popular. Razonablemente, los trabajos del primer volumen tienden a adoptar un tono más programático o metodológico en relación con el campo de trabajo que, en muchos casos, comienzan a abrir, mientras que, de los del segundo, podría decirse que se atreven ya un poco más a la experimentación con nuevas perspectivas de análisis, a menudo próximas a las de los estudios culturales. Además, este segundo volumen incluye reseñas críticas del proyecto en su conjunto elaboradas por especialistas en cada una de las literaturas involucradas, y en literatura y en historia comparadas. Es decir que el proyecto intenta, además, hacer su propia autocrítica.

Los volúmenes son realmente pioneros. La lista de núcleos temáticos evidencia la necesidad de plantear tentativas iniciales para abrir líneas de trabajo en campos hasta hace poco prácticamente inexistentes. Por esto, al mismo tiempo, más allá de la intención de convertirse en material de referencia de la serie a la que los volúmenes pertenecen, de ninguna manera estamos ante una obra que se pretenda definitiva, acabada o exhaustiva, es decir, un simple resumen enciclopédico de saberes ya constituidos en otras partes. De todos modos, puede reconocerse, como rasgos generales del proyecto, el interés por los modos de configuración de las literaturas menores o minoritarias, el establecimiento de la geografía literaria como línea metodológica alternativa respecto de la teleología histórica y la definitiva introducción en la península del enfoque y la metodología de los estudios culturales, más de veinte años después de la pionera antología de Helen Graham y Jo Labanyi (1995).

Un problema importante de estos volúmenes –y que no tenía el volumen nueve a cargo de Cabo Aseguinolaza de la *Historia* dirigida por Mainer, en la que más o menos cada siglo quedaba en

manos de uno, dos o a lo sumo tres historiadores, y dos volúmenes extra, de autoría individual, se dedicaban a cuestiones transversales— es la dispersión que surge de que se trate de un proyecto colectivo que involucró a casi cien investigadores. No solo la posibilidad de la elaboración teórica integrada se resiente con esto, sino que también se expone la disparidad y la asincronía de la investigación actual en literatura española, en un momento de crisis. Las diferencias teóricas no siempre enriquecen la perspectiva, ya que, en cierta medida, cada crítico —siempre en relación con su objeto específico— parece diseñar su punto de vista más o menos adánicamente, desde cero, sin tener en cuenta las contribuciones de sus colegas en el mismo volumen. De por sí, esto es una buena muestra de que nos encontramos en un contexto de cambios profundos dentro del estudio de la literatura española, y también de que no es posible aún aproximarse al establecimiento de un consenso disciplinar acerca de agendas, conceptos y metodologías compartidas, incluso como base para un eventual debate o conflicto intradisciplinar posterior.

De estos problemas, el principal es la disparidad acerca de qué implica comparar en los estudios literarios ibéricos. Por supuesto, es un asunto sobre el que los comparatistas siguen discutiendo todavía hoy¹; pero aquí se plantea desde un ángulo más preciso y acotado. Una dificultad o imposibilidad histórica del hispanismo como disciplina ha sido que su pretensión original de abarcar todas las literaturas y las culturas hispánicas no logró traducirse en una elaboración teórica y metodológica de la comparación implicada por ese proyecto —problema todavía vigente en el latinoamericanismo emancipado del hispanismo. Esto fue consecuencia directa de la presuposición idealizada, abstracta y dogmática de una unidad cultural e ideológica preexistente, resultado de una igualmente idealista concepción de la lengua castellana, y explica lo tardío de la constitución de la literatura comparada *tout court*, es decir, no necesariamente intrapeninsular, en España —y en América Latina. Que hoy mismo aún se hable allí de la labor pionera para la literatura comparada en España de Claudio Guillén, fallecido en 2007 (*Insula* 733-734), es una buena muestra de la demora en la aparición, al menos entre la crítica académica en lengua castellana, de un impulso comparatista que, sin embargo, su propio espacio geográfico, social y cultural debería haberle impuesto desde un principio, para que adoptara las formas y características propias que mejor sirvieran a la resolución de sus problemas epistemológicos específicos. Una definición artificiosa y frágil, por ilegítimamente excluyente, de una única literatura nacional volvió inviable e incluso peligrosa la cosmovisión comparatista.

Una tentación grande de los colaboradores de estos dos volúmenes es construir repertorios, panoramas o listas alrededor del problema tratado por cada uno de ellos, a la manera de las viejas historias de la literatura, con las salvedades de que aquí esos recorridos, siempre inevitablemente superficiales, atraviesan fronteras nacionales y lingüísticas, y de ninguna manera podrían considerarse totalizadores o exhaustivos, como pretendían las historias clásicas. Por supuesto, hay que saludar todos los esfuerzos por salir de las compartimentaciones usuales, esfuerzos que implican además el dominio de varias lenguas y una familiaridad —a menudo, vocacional— con diversos cánones literarios por parte de los investigadores en un ecosistema académico que no los fomenta. Sin embargo, en ese tipo de trabajos no se produce una verdadera comparación como la que el título de la obra reclama, dado que estos repertorios no dan lugar a un

¹ Chakravorty Spivak (2009), Radhakrishnan (2009) y Toudoire-Surlapierre (2013) son solo tres referencias recientes a modo de ejemplo.

verdadero cambio de la perspectiva de análisis, que es lo que debería suponer el paso de una historiografía de las literaturas nacionales a una comparada.

Por eso, es importante detenerse en algunos artículos de estos dos volúmenes en los que tiene lugar con completa evidencia el ‘chispazo’ comparativo –es decir, una lectura o interpretación comparada que de por sí implica ya un cambio de enfoque, de nivel o de paradigma respecto de la perspectiva historiográfica definida solo de manera nacional. Es inevitable, si se quiere construir una historia comparada de un ámbito en el que ya existen distintas historias nacionales, empezar, por lo menos, por comparar las categorías e instrumentos de pensamiento de cada una de ellas, en lugar de intentar encontrar vínculos empíricos entre textos individuales ya más o menos registrados, clasificados, descriptos e interpretados por las mismas.

Si bien su contribución parece estar construida más sobre una serie de notas dispersas que a partir de una reflexión sistemática a propósito del comparatismo, creo que a esto apunta José-Carlos Mainer en su artículo del primer volumen. Su punto de partida son algunos señalamientos para una historia conjunta de los nacionalismos catalán, vasco y gallego, en conexión sincrónica con los nacionalismos español y portugués. Mainer entiende que

la misión nacionalizante de las literaturas ibéricas desde el comienzo del siglo XX posiblemente favoreció la división en períodos basados en generaciones sucesivas. Se entendió que estas generaciones eran una serie de proyectos articulados que formaban parte de un objetivo colectivo: dar forma literaria a una nación (I, 645).²

Esta intuición tiene oportunos correlatos argentinos y latinoamericanos. La generación constituye una categoría mediadora que permite articular toda la literatura de un momento histórico, o gran parte de ella, con lo que al mismo tiempo se define como un proyecto sistemático, compartido y sostenido a lo largo del tiempo. ¿Y qué mejores candidatas, en el contexto de la conformación de los estados nacionales europeos, para ocupar el lugar de dicho proyecto colectivo, que una cultura y una literatura nacionales? Mainer pasa revista a las diversas generaciones bajo las que se fueron historiando las literaturas ibéricas en relación con la periodización, mostrando sus diferencias y su conformación, en última instancia, contingente y coyuntural. La moraleja de Mainer tiene que ver con mostrar cómo, hasta la Guerra Civil, los nacionalismos ibéricos se ponen en contacto y se inspiran unos en otros, mientras que la posguerra y la transición solo producen aislamiento y mutua desconfianza.

El punto de partida de la historia de la idea de teatro nacional en la península de José Camões y Maria João Brilhante en el segundo volumen es un cuestionamiento de las dos unidades en que se han basado modélicamente las historias nacionales del teatro, no solo españolas: la lingüística –“omitiendo, por ejemplo, un repertorio de traducciones y adaptaciones” que ha sido siempre parte central de los sistemas teatrales– y la estética –“que dio prioridad a la literatura dramática por sobre la representación teatral y excluyó los géneros más populares [...] y la actividad teatral desarrollada por grupos fuera del sistema profesional” (II, 217). El programa de estas historias consiste en encontrar en el teatro ilustraciones de la hegemonía de una lengua que puedan convertirse en “el paradigma estético para la creación presente y futura” (II, 218). Es, precisamente, la idea, constitutivamente nacional e incluso nacionalista, de un ‘teatro clásico’, que en España se identifica con el Siglo de Oro, los corrales de comedias, Lope y Calderón, que

² Aquí, y a continuación, nos referimos a este proyecto por el número de volumen y la página.

siempre implica una decadencia posterior identificada con la importación de modelos extranjeros, y que las otras historias nacionales del teatro en la península buscarán emular. Por supuesto, cuando esto se contrasta con los hechos, se ve la debilidad explicativa del modelo, que no tiene en cuenta las compañías itinerantes –que cambiaban o no de lengua, según los casos–, las traducciones y adaptaciones, la apelación –paradójicamente nacionalista– a modelos extranjeros más lejanos como estrategia de liberación respecto de otro modelo extranjero hegemónico demasiado próximo –por ejemplo, en Portugal–, las preferencias efectivas –y a menudo muy diversificadas– del público en el mercado y la industria de las representaciones teatrales, y, ya en el siglo pasado, los marcos jurídicos de los programas oficiales de fomento a la actividad teatral, entre otros factores. He aquí, entonces, toda una serie de nuevos aspectos y categorías a tener en cuenta cuando la historia del teatro se vuelve comparada, que resultaban completamente invisibilizados por la tradición de su estudio filológico en las historias del teatro nacionales.

La perspectiva institucional que aporta Isabel Clúa Ginés con el estudio sobre “la adopción del nacionalismo cultural como un discurso ideológico que se trasmite a través del sistema escolar y es reforzado por él” (II, 400) permite apreciar que la construcción de una literatura nacional no descansa solo en la “canonización de textos y autores, y en la historización orientada a la reproducción de una imagen nacional” (II, 403), sino también en los procedimientos efectivos de lectura de los textos y de producción de figuras de autor, reiterados y convertidos así en sentido común por la escuela –cuya mejor muestra de “todas las posibles formas de intervención en un corpus literario” (II, 404) es, según la autora, la división del cambio de siglo español entre noventayochismo y modernismo. Esta señala que, aunque estos procesos se generan en los más altos niveles de la institución académica, es decir, en la universidad, “viven y se perpetúan [...] en los niveles más bajos –educación primaria y secundaria, y formación de grado” (II, 404), donde se convierten en verdaderas políticas de Estado, aun cuando ya en aquellos niveles superiores se pase a cuestionarlos críticamente, como sucede desde hace ya varios años con el noventayochismo entre los historiadores universitarios de la literatura española. Así, Clúa Ginés muestra la especial sensibilidad de las estrategias interpretativas de los manuales y currícula escolares respecto de los problemas político-literarios suscitados por las agendas nacionalistas, como la influencia francesa mediada tanto por la latinoamericana como por la catalana en la literatura castellana en el caso del modernismo, un verdadero ‘otro constitutivo’ cuya función principal es dar consistencia a un ‘Uno’ nacional español meramente reactivo, pero presentado como auténtico, factual y primario en la bibliografía escolar correspondiente. La apelación a las versiones escolares de la crítica evidencia las razones de la persistencia de errores de apreciación histórica y de verdaderas invenciones historiográficas, y es, en este sentido, otra expansión necesaria para una perspectiva verdaderamente comparada de análisis.

Pero donde mejor se aprecian los posibles alcances de un comparatismo radical, por su atrevimiento a la hora de llevar a cabo un cuestionamiento de las periodizaciones al uso, es en la contribución de Joseba Gabilondo, que entrega una imagen completamente diferente de la Ilustración española respecto del proyecto fallido y la época de decadencia y afrancesamiento en que la convirtió la historia literaria más tradicional, y de los que lentamente ha comenzado a resurgir en los últimos años gracias al esfuerzo de varios investigadores³. Gabilondo desarma completamente el relato hegemónico teleológico proto-nacionalista que pone el comienzo de la

³ Solo a título de ejemplo, se puede mencionar a Álvarez Barrientos (2006) y a Durán López (2005).

Ilustración española en la reforma administrativa del Estado de Carlos III, a imagen y semejanza de las autorrepresentaciones centradas en la soberanía estatal de otras modernidades nacionales europeas, y la reinscribe en la mucho más vasta y heterogénea historia del imperio colonial español, pero concebido desde la perspectiva de los estudios atlánticos, tal como los originó, para los Estados Unidos, *The Black Atlantic* de Paul Gilroy, y que Gabilondo ya usó en la sección de *The Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* que coordinó sobre, precisamente, “el Atlántico hispánico” (2001). Gabilondo usa críticamente el constructo historiográfico de una Ilustración española fallida para cuestionar el paradigma teleológico de un único camino para la modernidad, y esto supone una completa reconfiguración del campo de estudio, y la postulación de otras “Ilustraciones” ibéricas alternativas que no se dejan reducir al modelo estatal y proto-nacional español. Bajo esta perspectiva, Gabilondo estudia el majismo de la aristocracia dieciochesca española, y lo lee como un retorno de lo subalterno reprimido y expulsado por la ideología del imperio español –moriscos, gitanos, conversos–, paradójicamente asumido por sus herederos y beneficiarios, los nobles españoles, ahora enfrentados con su propia subalternidad en un nuevo orden europeo que los subordina. Gabilondo lee en el majismo una forma de reflexión histórica de clase.

Mientras que la lógica del imperialismo español de los siglos dieciséis y diecisiete estuvo basada en el borramiento de estos otros imperialistas, el sujeto aristocrático ilustrado del siglo dieciocho percibió su propio borramiento por parte de los nuevos imperialismos nor-europeos precisamente en estos otros imperialistas más antiguos.

De este modo, la cultura majista se encuentra en el centro de una estructura compleja de movimientos imperialistas a través de la cual lo borrado por el decadente imperio español –su otredad extra-imperial borrada– termina definiendo la verdadera y no reconocida lógica interior (extra-española) de la Ilustración española (II, 372).

Por otro lado, Gabilondo revisa la historia de las Reales Sociedades de fomento surgidas en el siglo dieciocho, especialmente en el País Vasco, y cifra en ellas el impulso modernizador, tomando distancia de su adjudicación exclusiva a las reformas administrativas o al ensayismo de los intelectuales del período. Pero lo realmente interesante es que la Real Sociedad Vasca estuvo conformada, durante la segunda mitad del siglo dieciocho, solo por un dieciocho por ciento de residentes en el país: el resto se repartía entre la península y, sobre todo, México, Perú y Venezuela. Gabilondo lee aquí también una Ilustración reticular, no autóctona, basada en que “el capital económico extraído de Venezuela y llevado al País Vasco por la nobleza [...] sirvió para adquirir el capital simbólico y cultural exportado desde Toulouse y París por los hijos de esa misma aristocracia” (II, 374). Y no se le escapa que “Venezuela se convirtió en el centro tanto de las primeras revueltas por la independencia como de la cultura ilustrada que guió a América Latina a las guerras de independencia colonial del siglo XIX” (II, 374). Esto expone nuevamente la naturaleza transaccional de la Ilustración, en este caso americana: “la oposición a la Ilustración vasca colonialista en Venezuela creció hasta convertirse en el centro de la Ilustración y la independencia americanas, precisamente en su formación como antagonismo respecto de la Ilustración vasca colonialista” (II, 375).

Así, la ampliación del marco de referencia histórico que supone el abandono de la concepción de la modernidad como un singular tipo de autoctonía, según la historia que se dieron a sí mismos como autorrepresentación los estados nacionales surgidos de estos procesos, fertiliza

el corpus textual dieciochesco y habilita lecturas posibles antes insospechadas, basadas en una “geografía excesiva” (II, 380) respecto de cualquier proyecto nacionalista y eurocéntrico, aunque se lo considere fallido.

Por supuesto que este ejercicio original de historia cultural, dadas la procedencia y la inserción institucional de Gabilondo, más próximas a los estudios poscoloniales que a la filología hispánica, podrá ser blanco de objeciones diversas. Pero aquí interesa destacar el tipo de imaginación comparatística que se abre cuando un crítico no se toma en serio lo que se podría denominar el *hardware* dominante en la investigación histórica de la cultura: las periodizaciones, las compartimentaciones territoriales, las ideas dominantes sobre las relaciones entre Estado y sociedad civil, etc. Gabilondo se atreve a repensar los marcos interpretativos generales, aun cuando se ubique en una posición institucional absolutamente excéntrica respecto de los centros españoles del saber historiográfico. Los hispanistas internacionales no tenemos por qué conformarnos con solo aportar algunas piezas empíricas –escritores exiliados o migrantes, proyectos editoriales o culturales locales de editores españoles, vínculos interliterarios específicos, etc.– al rompecabezas de una historia cuya figura ya fue proyectada siempre en otra parte y según agendas que no podemos sentir como completamente propias –y que mucho más a menudo tendemos a vivir como totalmente ajenas. De aquí podría provenir un hispanismo mucho más genuinamente transatlántico, por estar basado en una mejor distribución del trabajo intelectual entre las labores de síntesis historiográfica y la provisión de datos documentales. Porque, como sostiene Joan Ramon Resina en su reseña final del segundo de estos volúmenes, difícilmente lo múltiple se deje pensar sin esfuerzo como simple derivación de lo uno (II, 616).

Del hispanismo a los estudios ibéricos

Desde hace por lo menos veinte años, Joan Ramon Resina, profesor de Culturas Ibéricas y Latinoamericanas y de Literatura Comparada, y director del Programa de Estudios Ibéricos de la Universidad de Stanford, ha venido abriendo camino a los estudios ibéricos. Aquí nos serviremos, fundamentalmente, del volumen *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, que reúne trabajos publicados entre 1996 y 2005, y de la introducción del volumen de 2013 *Iberian Modalities*, coordinado por Resina.

Aunque es cierto que escribe tras una larga labor desarrollada casi exclusivamente en los Estados Unidos, entiendo que la inscripción institucional de Resina puede ser relevante a la hora de discutir las políticas académicas de los otros hispanismos internacionales. El punto de partida es la posibilidad cierta –a la manera de lo que Susan Bassnett (1993) o Gayatri Spivak (2009) pudieron hacer con la literatura comparada– de la muerte del hispanismo, entendida como el quiebre definitivo del programa común que en algún momento reunió los estudios de la literatura española peninsular con los de la latinoamericana y con la enseñanza de la lengua castellana, que hoy siguen agendas diferentes, especialmente en los Estados Unidos. Sin embargo, este programa estuvo basado en rasgos que todavía sobreviven incluso en el latinoamericanismo emancipado más contemporáneo (Resina 2013: 17), y en los hispanismos internacionales: una fundamentación más lingüística –y monolingüe (Resina 2009: 159)– que cultural de la conformación disciplinar, y una relativa descontextualización del hecho literario como garantía para su estudio filológico-formal. Y en cuanto a la enseñanza internacionalizada de la lengua castellana, Resina sostiene que el

hispanismo parasita el interés global por el castellano a partir de la falacia de que “los cuatrocientos millones de castellanohablantes” en el mundo implican un interés de envergadura semejante por la literatura y la cultura española (2009: 124), y se adjudica además un rol orteguiano de minoría rectora en un campo de enormes diferencias lingüísticas y culturales.

Resina parte de una crítica ideológica del hispanismo literario, que muestra que la organización disciplinar del trabajo de los investigadores literarios –sean conservadores o progresistas, historicistas o teoricistas– sigue dependiendo inercialmente del propósito que a la disciplina se adjudicó en el momento de su constitución, y que fue, en primer lugar, convertir la literatura peninsular en lengua castellana en la única literatura española; en segundo, definirla como literatura nacional moderna, es decir, comparable con la francesa, la inglesa y la alemana; y, en tercero, establecer su preeminencia originaria sobre las literaturas de habla castellana extrapeninsulares. Esto implicó también, por supuesto, la minorización de las literaturas de la península en otras lenguas, del pasado o del presente. En síntesis, Resina adjudica la concepción castellanocéntrica excluyente de la identidad hispánica que, según él, caracterizó al hispanismo desde sus comienzos, a la influencia directa del Estado español y, más recientemente, incluso a razones financieras vinculadas con la industria de la enseñanza de la lengua y a la hispanofonía, entre otras cuestiones glotopolíticas. El hispanismo no es para Resina más que una manifestación de un “nacionalismo cultural posimperial” (2009: 29) de Estado con pretensiones geopolíticas globalizantes. “Lo español se globaliza”, dice, “a través de lo hispánico”, y los estudios transatlánticos no serían más que un cambio de denominación de este mismo proyecto ideológico (2009: 201).

Se acepte o no este planteo, se debe destacar la necesidad de que los investigadores literarios presten atención a los modos en que, en primer lugar, la literatura ha servido como legitimación secular del halo carismático del Estado moderno (2009: 177); y, en segundo, en que las políticas de los Estados han contribuido a la conformación de los objetos de estudio y campos disciplinares, uniendo, en palabras de Resina, “la razón académica” y “la homeostasis del Estado” (2009: 112). Este tipo de preguntas parece mucho más interesante que la discusión sobre cuáles son o no las naciones ‘genuinamente nacionales’ y no meramente estatales en la península, porque, según afirma Resina, hay que “sobrepasar al Estado como marco del conocimiento legítimo de unas culturas cuyas relaciones geográficas e históricas preceden y sobrevivirán a la actual configuración política” (2009: 163). Vale la pena prestar atención a las diferencias que Resina establece entre una literatura oficial, patrimonializada por la crítica y las instituciones culturales del Estado, y aquella que todavía sería capaz de encarnar las fuerzas de la sociedad civil; aunque precisamente porque cada vez resulta más difícil establecer una distinción cabal entre ambas, especialmente si se tiene en cuenta la creciente imbricación mutua de la estructura del Estado y los medios masivos de comunicación.

Correlativa de este punto de partida crítico de Resina es la revisión de los antecedentes de su propia propuesta en el iberismo de algunos intelectuales portugueses y catalanes del siglo XIX, contrapuesto al españolismo agresivo de Estado creciente durante esos años, a los que Resina también intenta despojar de propósitos ideológicos para encausar la discusión hacia la epistemología disciplinar. Porque a Resina no le importa tanto exhibir esos propósitos extrínsecos, como analizar “el tipo de conocimiento promovido por el hispanismo” (2009: 163). Interroga, en consecuencia, el axioma filológico fundamental de que la lengua es la vía de acceso fundamental para el conocimiento de una cultura.

El tema de la inscripción disciplinar propuesta para los estudios ibéricos es complejo. Por un lado, Resina afirma que, naturalmente, “podría considerárselos un subcampo de los estudios comparados” (2013: 11). Pero, por otro, no queda nada claro cómo se configuraría la lógica de los intercambios comparatísticos entre los investigadores de diversas procedencias, sobre todo si se tiene en cuenta un recaudo que para Resina es fundamental: “Cuando un castellano habla de empresa común, los demás pueblos ibéricos deben echarse a temblar” (2009: 31). Resina acepta, sin embargo, como punto de partida epistémico y metodológico, la unidad geográfica e histórica de la península (2009: 46). Pero esa unidad no debe constituirse ni como abstracción ni como repertorio aditivo, sino como construcción historiográfica densa, es decir, como conjunto realmente multipolar e interconectado en el que las relaciones no sean las de una simple analogía más o menos arbitraria entre literaturas periféricas agregadas unas a otras y definidas siempre por exclusión de la literatura castellana (2013: 12). Por razones parecidas, Resina cuestiona explícitamente el modo en que hoy se enseña literatura mundial en los Estados Unidos (2013: 10).

Resina rechaza incluso cualquier tipo de acción afirmativa o discriminación positiva respecto de las culturas y literaturas minorizadas. A la literatura comparada le critica que considere España como un todo constituido, es decir, su concepción estatalizada de la cultura y la literatura. Los estudios ibéricos serán, por el contrario, “un campo de pruebas desde el cual comprender y sostener la complejidad del Estado posnacional del siglo XXI” (2009: 84).

Propone “un marco epistémico” (2009: 47) nuevo que parta de la relación y de la diferencia, y de este modo sea capaz de producir nuevo conocimiento, es decir, de dar cuenta “de sus objetos sin aceptarlos como valores nominales” (2009: 153). En este sentido, Resina no se cansa de llamar la atención sobre las difíciles relaciones del hispanismo con la teoría literaria y lo acusa de falta de rigor académico en el marco de los estándares de las Humanidades contemporáneas. Sin embargo, también cuestiona la idea de que solamente insuflar nuevos aires teóricos en el hispanismo pueda dar lugar a los cambios que reclama si la teoría solo se traduce en aplicación mecánica, acrítica y ecléctica de distintos marcos conceptuales y metodologías de diversas procedencias sin dar cuenta del contenido real de la disciplina. Resina afirma:

Si los estudios hispánicos aspiran a conquistar un mínimo de respeto como disciplina coherente no pueden hundirse en una estéril aplicación de modelos discursivos *prêt-à-porter* con fugaces invocaciones a heterodoxias ortodoxas. Deben desarrollar su propio discurso teórico a partir de su propio material histórico (2009: 98).

Resina denomina hipotéticamente “metahispanismo” a este discurso teórico, basado, más que en la incorporación de textos de minorías lingüísticas al canon español más clásico, en “la diferenciación progresiva de sus materiales en la evolución de un sistema que ha crecido en complejidad” (2009: 99). En síntesis, una historia literaria de las diferencias más que de las identidades, de la conformación conjunta e interactiva de las literaturas en la península, junto a la recuperación de un momento especulativo para el hispanismo, que debería preceder a cualquier incorporación empírica de nuevos materiales, por más minoritarios, plurilingües y multiculturales que se los pueda considerar en sí mismos.

A partir de la hipótesis básica de la crisis del Estado español durante la Restauración y de la amenaza palpable del federalismo, Resina se permite elaboraciones, por ejemplo, a propósito del nacionalismo reactivo de los llamados noventayochistas y de las diferencias entre las definiciones

antiestatales de la nación en Menéndez y Pelayo y la idea de un “continuum tradicional” en Menéndez Pidal como intento de volver científica una mística territorial, obstáculo más que medio, según Resina, de la constitución de un Estado español realmente moderno. Resina duda de la cientificidad del hispanismo, pues considera que nunca estuvo realmente libre de propósitos ulteriores, ni de maneras simbólicamente violentas de llevarlos a cabo. Por estos compromisos ideológicos, no habría sido nunca “capaz de fundar un campo autónomo de investigación” (102).

Inevitablemente, la concepción de nación y de nacionalismo de Resina es algo sinuosa: por un lado, llamará a no establecer distinciones valorativas y precedencias entre nacionalismos definidos étnicamente –y que por esto se hundirían históricamente en las profundidades de la Edad Media– y nacionalismos modernos surgidos en el siglo XIX –lo cual, a la luz de las teorías del nacionalismo y del trabajo de sus historiadores, parece sensato. Sin embargo, al mismo tiempo, reivindicará, aunque a través de citas de autores nacionalistas del siglo XIX, la antigüedad de las culturas nacionales catalana, gallega y vasca. Esta contradicción no es privativa de Resina, sino del nacionalismo moderno en su conjunto⁴, y entendemos que se resuelve a partir del privilegio, en el análisis del nacionalismo, de su fuerza política, más que de sus credenciales étnicas o culturales. Inevitablemente, la discusión literaria y cultural decanta hacia la política, sobre todo cuando en la ecuación de identidad, cultura, sociedad y representación ingresa el factor estatal. Resina lee adecuadamente las consecuencias negativas para su proyecto de las reivindicaciones universalistas del Estado, como forma supuestamente más elevada o avanzada de organización política: las políticas de Estado apuntan a hacer, de un particular cualquiera, un universal. Este es el sentido último de la conversión de una tradición literaria o cultural en cultura o literatura nacionales, que, como efecto secundario, ‘antropologiza’ toda cultura no fomentada por el Estado (2009: 117). Lo más interesante de la posición de Resina es que él lee este mismo universalismo espurio –dado que se trata del mero sobredimensionamiento de un particularismo (2009: 203)– en el discurso de la hibridación y la mezcla del multiculturalismo y el pluralismo cultural, que considera, en el mejor de los casos, una muestra de buena voluntad, una actitud meramente declarativa o un gesto condescendiente (2009: 115), y, en el peor, una nueva arma de justificación ideológica en las manos del Estado español.

Hay que decir que su desconfianza crece conforme pasa el tiempo, y llega a cuestionar hasta lo que considera el constructo oportunista de la “literatura catalana en castellano” (2009: 195) como objeto de investigación. En lo que nos compete, esto sube aun más la vara del comparatismo intrapeninsular, vaciándolo de una eventual justificación ideológica en el diálogo y en el encuentro intercultural. Y termina de mostrar por qué los estudios ibéricos, hasta el momento, han tenido más éxito y demostrado más energía en su crítica ideológica al hispanismo que en la producción efectiva de resultados en la elaboración de marcos teóricos, metodológicos y disciplinares alternativos que hagan justicia a lo que Resina considera la verdadera “universalidad cultural”, “el usufructo de los instrumentos de creación y difusión de conocimiento en función de una ética más ecológica que darwiniana”, es decir, que no se base solo en “el monopolio estatal” y “la extensión planetaria de una cultura” (2009: 204).

Más recientemente, Resina ha elaborado, en este sentido, la noción de modalidad, que apunta a ir más allá de la dicotomía nacionalista excluyente que define la relación con una cultura solo como de pertenencia o de no-pertenencia:

⁴ A propósito, se puede consultar Palti (2002).

Definir el sistema cultural ibérico como un conjunto de modalidades sugiere diferentes maneras de relacionarse con el contenido histórico y cultural de lo que sea que se pueda decir sobre Iberia. Si un contenido similar puede recibir diferentes significados según la modalidad [lógica] de la proposición, Iberia aparece bajo una luz diferente según la modalidad cultural desde la cual se la expresa (2013: 16).

Resina detalla en los agradecimientos de su libro las dificultades que tuvo para publicarlo en España, y realmente sorprende que haya tenido que aparecer en el marco de la Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político dirigida por José Luis Villacañas, junto con volúmenes sobre la libertad en Adam Smith, el poder y el conflicto en Carl Schmitt o el pensamiento político de Hans Kelsen o Simón Bolívar. Aunque, a la vez, quizás esa compañía no deba parecer tan extraña. Frente al habitual silencio del hispanismo sobre sus propios compromisos políticos e institucionales, entendemos que la tradición latinoamericana de la crítica política podría hacer grandes aportes al estudio de la problemática desarrollada por Resina. Las tradiciones del hispanismo, por razones políticas de cooperación coyuntural, han tendido a borrar las pertenencias políticas y partidarias de sus practicantes de la conformación histórica de sus objetos de investigación –salvo en el caso de los críticos marxistas de los años 70, como Carlos Blanco Aguinaga o Julio Rodríguez Puértolas. Es difícil encontrar hoy entre los críticos peninsulares este tipo de crítica política; y, como se encarga de denunciar Resina a menudo, en los Estados Unidos la política en la crítica toma habitualmente la forma de una militancia de campus universitario, una gesticulación externa más que un verdadero aporte al desarrollo científico –gesto que Resina identifica, sobre todo, con los estudios culturales. Es, de todos modos, cierto que, en lo que nos concierne más, cuesta trabajo encontrar una problematización consecuente del colonialismo y de la violencia simbólica y material que implicó el hispanismo en las líneas principales de la investigación sobre la literatura española más canónica. Es, en este sentido, entendible que el latinoamericanismo, en un contexto académico de las Humanidades como el actual, y su importante preocupación por los procesos históricos de dominación cultural, sometimiento lingüístico y opresión identitaria, haya sabido capitalizar mejor su prestigio académico, al menos en los Estados Unidos, y en parte en Europa. Tal vez por esto, para pensar el comparatismo intrapeninsular, los críticos académicos españoles hayan elegido refugiarse en paradigmas teóricos más asépticos como la teoría de los polisistemas de Even-Zohar (1990) o la teoría interliteraria de Āurišin (1977).

Conclusión

El problema central que se desprende de este análisis de estos primeros intentos de comparatismo intrapeninsular contemporáneo es qué constituye un problema comparatístico en cuanto tal. No alcanza con armar repertorios de obras o autores alrededor de un género o un tema saltando las fronteras nacionales o lingüísticas. No se trata de descubrir nuevos autores, textos o hechos literarios omitidos por la historia y crítica de la literatura española; ni siquiera de admitir perspectivas que permitan leer otros temas y problemas, sino de dar o no lugar a la posibilidad de una reconfiguración profunda de la disciplina. Pero solo una evaluación teórica, metodológica y epistemológica del trabajo que desarrollamos como investigadores, y sus conceptos y herramientas-guía en el campo de las literaturas de la península ibérica, podrá habilitarnos a encarar de manera creativa, actual y seductora para nuevas generaciones de estudiantes e investigadores el estudio de los objetos ligados a nuestra formación como hispanistas. Se impone entonces abandonar definitivamente los modelos teleológicos modernocéntricos que restringen la literatura a cumplir un papel prefijado en la conformación de una cultura nacional, soporte de un Estado que depende de la nacionalización de la población y el territorio. La literatura española no tiene por qué ser víctima del complejo de inferioridad resultado de la supuestamente deficiente modernización de la cultura nacional, ni del simétrico culto a la diferencia primitivista y pintoresquista, espiritualista y mitificante, garantía de un imperialismo que se refugia en lo lingüístico y lo cultural –cuando fallan las pretensiones comerciales sobre las excolonias–. No hay nada más atractivo hoy, cuando el comparatismo renace de sus cenizas promoviendo nuevos métodos de estudio y concepciones de la literatura, que un estudio académico capaz de incluir lenguas y nacionalidades diferentes y en constante diálogo y conflicto entre sí. El carácter intrínsecamente comparatístico de lo que podríamos seguir llamando literatura española, o peninsular, o ibérica, es lo que impone la necesidad de la teoría, para pensar cómo configuramos un objeto de estudio que no es una literatura nacional homogénea, sino un conjunto de tradiciones y prácticas literarias no simétricas ni sincrónicas en un Estado que no las ha reconocido y promovido por igual a lo largo de la historia, según han hecho visibles los importantes cambios ocurridos en los últimos tiempos. Hasta ahora, los conflictos políticos a propósito de las nacionalidades en la propia península han tendido a impedir o enturbiar la elaboración teórico-conceptual necesaria para pensar este nuevo objeto, más allá de la habitual negligencia acerca de estas cuestiones por parte del hispanismo peninsular; pero esto no tiene por qué ocurrir también fuera de la península. La posibilidad de intervención en este campo de verdadera invención teórico-metodológica puede resultar enormemente atractiva para los jóvenes investigadores locales, sobre todo si nos permitimos una reflexión más técnica que principista. Pero implicaría también una reconfiguración de lo que se entiende por teoría, y tomar distancia de la contraposición puramente ideológica entre generalización teórica y especialización crítica o historiográfica, que tanto mal le ha hecho al hispanismo: muchas veces la historiografía literaria se ha dejado guiar por concepciones de la evolución literaria tan generales que resultan completamente in-analizadas, y, al contrario, la reflexión teórica ha demostrado estar más atenta a la especificidad de los fenómenos literarios efectivos.

MARCELO TOPUZIAN es Doctor en Letras por la Universidad de Buenos Aires e Investigador Adjunto del CONICET. Se desempeña como profesor Asociado a cargo de la cátedra de *Literatura Española III* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y dicta cursos y seminarios en la Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos (UNTREF), la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana, y la Maestría en Estudios Literarios (UBA). Ha publicado los libros propios *Muerte y resurrección del autor (1963-2005)* (2014) y *Creencia y acontecimiento. El sujeto después de la teoría* (2015), y coordinado el volumen *Tras la nación. Conjeturas y controversias sobre las literaturas nacionales y mundiales* (2017).

Bibliografía

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín. 2006. *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*. Madrid: Castalia.
- ÁLVAREZ JUNCO, José. 2001. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- BASSNETT, Susan. 1993. *Comparative Literature: A Critical Introduction*. Oxford: Blackwell.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando, Anxo ABUÍN GONZÁLEZ y César DOMÍNGUEZ (eds.). 2010. *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*. Vol. I. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando. 2012. *El lugar de la literatura española*. Vol. IX. En Mainer, José Carlos (ed.), *Historia de la literatura española*. Barcelona: Crítica.
- CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatri. 2009. *Muerte de una disciplina*. Santiago de Chile: Palinodia.
- COLLOT, Michel. 2014. *Pour une géographie littéraire*. París: Corti.
- DE RIQUER I PERMANYER, Borja. 1994. "Aproximaciones al nacionalismo español contemporáneo". *Studia Historica-Historia Contemporánea*. N° 12, pp. 11-29.
- DEL VALLE, José y Luis GABRIEL-STHEEMAN (eds.). 2004. *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- DOMÍNGUEZ, César, Anxo ABUÍN GONZÁLEZ y Ellen SAPEGA (eds.). 2016. *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*. Vol. II. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando. 2005. *Vidas de sabios: el nacimiento de la autobiografía moderna en España (1733-1848)*. Madrid: CSIC.
- ĐURIŠIN, Dionýz. 1977. "Comparative Investigation in Literature and Art". *Neobelicon*. N° 5, 1, pp. 125-40.
- EPPS, Brad y Luis FERNÁNDEZ CIFUENTES (eds.). 2005. *Spain beyond Spain. Modernity, Literary History and National Identity*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- EVEN-ZOHAR, Itamar. 1990. "Polysystem Studies". *Poetics Today*. N° 11, 1.
- FRIERA, Silvina. 2016. "Con la soberanía lingüística en riesgo". *Página 12*. 15 de mayo de 2016.
- GABILONDO, Joseba. 2016. *Before Babel: A History of Basque Literatures*. [S.l.]: Barbaroak.
- GILROY, Paul. 1993. *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Londres y Nueva York: Verso.

- GRAHAM, Helen y Jo LABANYI (eds.). 1995. *Spanish Cultural Studies. An Introduction*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- HARRINGTON, Thomas. 2015. *Public Intellectuals and Nation Building in the Iberian Peninsula, 1900-1925. The Alchemy of Identity*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- INSULA. N° 733-734. 2008. *El reto de la literatura comparada. In memoriam Claudio Guillén*. LXIII, enero-febrero.
- JOCKERS, Matthew. 2013. *Macroanalysis. Digital Methods & Literary History*. Urbana: University of Illinois Press.
- MORETTI, Franco (coord.). 2018. *Literatura en el laboratorio*. Barcelona: Gedisa.
- _____. 1999. *Atlas de la novela europea*. México: Siglo XXI.
- PALTI, Elías. 2002. *La nación como problema*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RADHAKRISHNAN, Rajagopalan. 2009. "Why Compare?" *New Literary History*. N° 40, 3, 453-71.
- RESINA, Joan Ramon. 2013. "Introduction. Iberian Modalities: The Logic of an Intercultural Field". En Resina (ed.). *Iberian Modalities*. Liverpool: Liverpool University Press.
- _____. 2009. *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- TALLY, Robert. 2017. *The Routledge Handbook of Literature and Space*. Londres y Nueva York: Routledge.
- TOUDOIRE-SURLAPIERRE, Frédérique. 2013. *Notre besoin de comparaison*. París: Orizons.
- WESTPHAL, Bertrand. 2011. *Geocriticism. Real and Fictional Spaces*. Nueva York: Palgrave Macmillan.